"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"
"DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº362-19-AL/MDP

Pucusana, 24 de Junio del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

VISTO: La necesidad de designar al Funcionario responsable de la entrega de información que produzca o posea la Municipalidad Distrital de Pucusana, por haberse producido cambios en la dotación de personal en la corporación.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería Jurídica de Derecho Público, con autonomía administrativa y económica, en los asuntos de su competencia de conformidad con la Constitución Política del Perú y las leyes vigentes;

Que, conforme lo dispone el Artículo 160º de la Ley Nº27444 - Ley del Procedimiento Administrativos General, en concordancia con el Artículo 10º de la Ley Nº27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dispone que cada entidad pública designará al funcionario responsable de brindar la misma;

Que, el Artículo 3° del Texto Único Ordenado de la Ley Nº27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo Nº043-2003-PCM, establece que la entidad pública designará al funcionario responsable de entregar la información de acceso público, en concordancia con el Artículo 4º del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo Nº072-2003-PCM, que prescribe que la designación del funcionario responsable de entregar la información se efectuará mediante Resolución de la máxima autoridad de la Entidad y será publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº082-19-AL/MDP de fecha 06.02.19, se designa al Señor Juan Bruno Salas Sánchez que ostenta el cargo de Sub Gerente de Tecnología de la Información y Sistemas de la Municipalidad Distrital de Pucusana, como Funcionario responsable de la entrega de información que produzca o posea la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, según Resolución de Alcaldía Nº317-19-AL/MDP de fecha 30.05.19, se da por concluida la designación del señor Juan Bruno Salas Sánchez, en el cargo de Confianza de la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, en este contexto, es necesario actualizar la designación del funcionario responsable de entregar la información de acceso público de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y, en uso de las facultades normada por el numeral 6) Artículo 20º de la Ley Nº27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"
"DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Abog. PIERO ALONSO CALAGUA CAYAHUALLPA quien ostenta el cargo de Gerente de Asesoría Jurídica de la corporación, como Funcionario responsable de la entrega de información que produzca o posea la Municipalidad Distrital de Pucusana, que le sea solicitada por la ciudadanía; al amparo de la Ley Nº27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pucusana, proporcionen al Abog. PIERO ALONSO CALAGUA CAYAHUALLPA la información que éste solicite, bajo responsabilidad, a fin de cumplir con la función encomendada.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto, a partir del día 31-05-19, la Resolución de Alcaldía Nº082-19-AL/MDP de fecha 06.02.19.

ARTÍCULO CUARTO.- PONER en conocimiento el presente acto resolutivo a la Gerencia Municipal y demás áreas pertinentes de esta corporación municipal, para su cumplimiento respectivo.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Secretaría General, la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PÚBLIQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
GLORIA MILAGROS RUEDA LLAYA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
LUIS PASCUAL CHAUCA NAVARRO
ALCALDE